



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA  
OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO  
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO  
EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.



ACTA NO. 12

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

En el Refugio Ciudad Fernández, S.L.P., siendo las 09:24 horas del día 12 de noviembre del 2024, en las instalaciones del ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNÁNDEZ, S.L.P., con domicilio en Jiménez S/N, El Refugio, Ciudad Fernández, S.L.P. estando reunidos los servidores públicos: L.C.C. Dulce María Flores Chávez presidente del Comité, Ing. Saúl Eduardo Don López Vocal del Comité, L.C.P. y F. Jafet Torres Oiguín secretario del Comité, en cumplimiento al artículo 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y verificación del quorum legal.
2. Solicitud por parte de la Unidad de Transparencia y en su caso aprobación, para que se solicite ante a la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de Estado de San Luis Potosí sean borrados formatos con información errónea y/o duplicada de la Plataforma Estatal de Transparencia (PETS).
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la Sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO. - **Pase de lista y verificación del quorum legal.** El L.C.P. y F. Jafet Torres Oiguín secretario del Comité toma pase de lista y manifiesta al L.C.C. Dulce María Flores Chávez, presidente del mismo, que se encuentra la totalidad de los integrantes por lo que existe quorum legal, seguido a esto el presidente del Comité toma la palabra y declara instalada legalmente la sesión y validos los acuerdos emanados de ella.

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

SEGUNDO PUNTO. - **Solicitud por parte de la Unidad de Transparencia y en su caso aprobación, para que se solicite ante a la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de Estado de San Luis Potosí sean borrados formatos con información duplicada de la Plataforma Estatal de Transparencia (PETS).** Toma la palabra el L.C.C. Dulce María Flore Chávez en su carácter de presidente del Comité quien hace del conocimiento a los presentes que debido a la revisión diaria de las cargas de información que se realiza en la Plataforma Estatal de Transparencia se identificaron los siguientes formatos con error en la carga o duplicidad de los mismos:

- 1.- Artículo 84 Fracción XXX se cargó por error un hipervínculo.
- 2.- Artículo 84 Fracción XXXIII se cargó por error una tabla.
- 3.- Artículo 84 Fracción XXXIV se cargó por error una tabla.
- 4.- Artículo 84 Fracción XLI-C se duplicó.
- 5.- Artículo 84 Fracción LIII-B se duplicó.



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA  
OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO  
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO  
EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.



- 6.- Artículo 85 Fracción I-D1 se duplicó.
- 7.- Artículo 85 Fracción I-I1 se duplicó.
- 8.- Artículo 84 Fracción V se cargó por error en el mes de noviembre.

Acto seguido, habiéndose enterado de la necesidad de llevar a cabo el borrado de los Formatos en la Plataforma Estatal de Transparencia (PETS), este Comité **ACUERDA POR UNANIMIDAD**: Se autoriza llevar a cabo los trámites y gestiones ante la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí a fin de que se depuren los formatos que se señalan en la tabla y que se anexa como parte integrante de la presente acta.

CUARTO PUNTO. - **Asuntos Generales.** No existiendo temas a tratar en cuanto a asuntos generales se prosigue al siguiente punto del orden del día.

QUINTO PUNTO. - **Clausura de la Sesión.** El L.C.P. y F. Jafet Torres Olguín, secretario del Comité, informa al presidente del mismo, que se han agotado los puntos del orden del día, en consecuencia, en uso de la voz el mismo presidente del Comité indica que siendo las 09:58 horas del día 12 de noviembre de 2024, se da por clausurada la sesión, haciendo validos los acuerdos tomados.

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027  
CDFDZ  
UN GOBIERNO DE ESPERANZA



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA  
OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO  
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO  
EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.



L.C.C. Dulce María Flores Chávez  
Presidente del Comité de Transparencia y  
Acceso a la Información.

L.C.P. y F. Jafet Torres Olguín.  
Secretario del Comité de Transparencia y  
Acceso a la Información.

Ing. Saúl Eduardo Don López.  
Vocal del Comité de Transparencia y  
Acceso a la Información.

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027  
CDFDZ  
UN GOBIERNO DE ESPERANZA

La presente hoja de firmas corresponde al Acta No. 12 de Sesión Extraordinaria efectuada el día 12 de noviembre del año 2024 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Organismo Paramunicipal que Manejará la Operación y Administración del Servicio Público Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Ejido El Refugio Cd. Fernández S.L.P.



Jiménez S/N, Barrio Primero  
El Refugio Ciudad Fernández  
S.L.P.  
C.P. 79660



(487) 871 02 00



sepapar@yahoo.com.mx  
www.sepaparcdfdz.gob.mx